



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

1. El certificado de alumno Regular de IPLACEX, Tecnológico Nacional, de Santiago de fecha 06.08.2022.
2. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
5. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto Nº 1.282 del 29 de junio del 2021."
6. El Decreto Nº 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo Grado 8º E.M.S.
7. EL Decreto Exento Nº2651 de fecha 12.07.2021, mediante el cual delega la facultad de firma por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle.
8. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **RECONOZCASE Y PAGUESE**, el derecho para impetrar Asignación Familiar a don(a): **JESSICA ALBORNOZ RODRIGUEZ**, Administrativo, Grado 15º E.M.S., por la carga que se señala:

NOMBRE	PARENTESCO	DESDE	HASTA
RODOLFO GUTIERREZ ALBORNOZ	HIJO	01.07.2022	31.08.2022

2. **CANCELESE**, a la persona antes indicada, el derecho aludido, conforme a lo establecido en el D.F.L. Nº 150, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Sistema Unico de Prestaciones Familiares.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

gvb.

DISTRIBUCIÓN: Archivo, Recursos Humanos.

En formato papel: Oficina de partes, Recursos Humanos.

En formato digital: Recursos Humanos (gladysvasquez@parral.cl)

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Jefa de Personal Karla Guzmán Guzmán



CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

El Secretario General del Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX que suscribe, certifica que don(ña) **RODOLFO PATRICIO IGNACIO GUTIÉRREZ ALBORNOZ**, RUT N° 20.317.000-9, es alumno(a) regular de la carrera **TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, durante el Tercer Bimestre del año 2022.

Se otorga el presente certificado a solicitud del (la) alumno (a), para los fines que estime conveniente.

En Santiago, a 06 de agosto de 2022.



Orlando Cartoni Casamitjana
Secretario General



Para validar este certificado dirijase a la página del Instituto Profesional:

<https://validaciones.iplacex.cl/>

Ingrese código de validación **71858473201822326061**

Este certificado es válido durante **60 días** a partir de la fecha de emisión.